SEMANARIO DE CARACAS

N.º XXI.

Del DOMINGO 24 de Marzo de 1811:

Poririca,

Continua la materia del discurso anterior:

L'APIDAMENTE se ha referido el origen de la desunion, y ojeriza que introduxo el Gobierno español entre Americanos y Europeos, fundando sobre este sistema todas sus operaciones. Esta materia no debe apurarse porque podría decirse que en las actuales circunstancias importa poco desenvolver los principios de consequencias instantes: que es curiosidad impertinente y necia detenerse en disputar sobre las propiedades del fuego quando la casa se quema: 6 dudar de la sensibilidad quando el dolor atormenta : que los hechos son evidentes: y que solo conviene impedir que el daño siga su curso. Sin embargo, no puede negarse que ya es comenzar el bien saber la causa del mal. Se ha debido manifestar que la sobervia, vanidad, y egoismo de un Gobierno injusto y temerario, sembraron en América la discordia entre sus habitantes, vinculando en ella equivocadamente la prosperidad de España, y su dominio en estas partes remotas, à costa de la justicia de unos, y de la afectada predileccion do otros; y en este caso, conocidas bien las resultas, su causa, ocasion, ó motivo, todos deben unirse para evitar el daño, convencidos de la razon y obligados de su conveniencia; pues serta obstinada terquedad, sostener un sistema tan contrario à la naturaleza del hombre, como peligroso en el estado de ilustracion en que se hello la América.

Pero todavia es necesario atender á la currecion de otro mal que causo el mismo Gobierno, mayor que los ya indicados por

su maldita influencia contra la felicidad humana, y la dificultad de extirparle. Tal es la desconfianza, desafecto y desunion entre los mismos Americanos. Ni las soberanas màximas de la sagrada Religion cristiana, que inspiran caridad y fraternidad: ni los impulsos de la naturaleza hàcia los semajantes: ni los movimientos simpáticos de los que nacen de un mismo vientre, y baxo unos mismos techos; ni el hábito de verse y tratarse desde la infancia, y en el discurso de la vida; ni la identidad de intereses: ni la unanimidad de costumbres: ni la necesidad, que es quanto puede decirse, han podido engendrar entre ellos amor, afecto, union y confianza, ni debilitar el influxo de aquel astuto y artificioso sistema. Rivales unos de otros, quando no enemigos, se observan y despedazan recíprocamente, y es la malignidad espía de las operaciones, palabras, ademanes y gestos, escondiéndose los mas perversos designíos, tras la especiosa exterioridad de un zelo político, civil, ó religioso, de que se usa con demasiada freqüencia, para impedir el exercicio de la verdadera virtua, cortar el vuelo á los talentos, y detener el curso de la fortuma agena.

¿ Es por desgracia que no se conocían los principios de la Religian que se profesa? ¿ Es que solo se aplican, se acomodan, ó explican estos, segun el interes de algunos individuos, ó conveniencia de parte del Estado? ¿ Es que no se infunden en la educacion las virtudes sociales? ¿ Es que se sufocan las inspiraciones de la naturaleza, substituyendo ideas vanas, falsas, supersticiosas, superficiales, de pura pràctica y ceremonia? ¿ Es que se nutre la sobervia? ¿ Que se fomenta la desunion? ¿ Que se premia, ó tiene por gracia el chisme, la detraccion, la calumnia? Sea lo que fuere: prescindamos del origen, pues el hecho es cierto; los Americanos no se aman entre sí: viven separades de corazon; y en semejante estado ¿ podràn aspirar á su libertad, y sostenerla? Por ventura ¿ lo ignoran sus Tiranos? ¿ No sabrán estos aprovecharse de esa desunien, fomentando la vanidad, la desconfianza y desafecto? ¿ No se reirán oyendo cantar en las calles Libertad, Independencia, Fraternidad, quando saben que en las casas y en los corazones solo hay Envidia, Detraccion y Calumnia? ¿ Pueden unirse y defen-

derse les que están de este modo alucinados ?

Al oir este terrible retrato (que oxalà lo sea mas del temor y buen desco, que de la exacta verdad) : al considerar quanto se

contesta en América á la naturalesa humana todo senfimiento de benevolencia: quanto empeño ha hecho el Gobierno español por encender la discordia entre los Américanos : y quanto en fin , prevalece el sistema de interes personal, y demas pasiones que le acompañan, como el fingido zelo, y la malignidad, parecerá extraño el intento, ó temerario el designio de sacudir el yugo de la tirania, y recuperar la libertad; mas si se atiende que el amor de la Patria es el resorte mas poderoso del corazon humano, que obra con fuerza irresistible, capaz de producir en su verdadero entusiasmo maravillosos efectos, v de sacrificar los mas amados intereses, venciendo obstáculos y peligros espantosos ... Si se repara que una propension natural al honor de lo que es sublime, es el movil principal de los Américanos, bastando proponerles empresas arduas para alistarse en ellas : facil es concebir que esos hombres , antes abatidos por el artificio y la fuerza, no es posible que vuelvan á la cadena, si una vez la rompen, porque preferirán morir ántes que sumergirse en la perpetua deshonra. Una pasion viva y fuerte, decia Epitecto, exagera su objeto, y disminuye los peligros é inconvenientes que se encuentran en el camino : preguntad á los que han amado : ellos saben que yo digo la verdad

Pero ya se ha dicho que ni los deseos ni los exfuerzos de la libertad, son suficientes contra las mañas del Tirano. Desde 19 de Abril de 1810, está la noble y generosa ciudad de Caracas, empenada en persuadir que el único medio de sostenerla y gozarla, es la union y fraternidad : ¿y en que consisten esa union, esa fraternidad? ¿ Es en decirlo y repetirlo en las canciones? Seguramento se enciende el verdadero Patriota, y se commueve al oirlas; mas no es en ellas que consisten la union, la fraternidad, sino en amarse reciprocamente: en protegerse: en auxtliarse: en deleitarse del bien y apesararse del mal que à otro sucede : en aborrecer el chisme, detraccion y calumnia: en huir de los maldicientes y mordases como de una peste: en apegarse fuertemente al Gobierno: en respetar su autoridad : en obedecer sus ordenes : en executar sus resoluciones : y en marchar unidos con paso igual, y al mismo objeto, que es la defenza de la Patria. Así lo manda la Religion : lo dicta la naturaleza: lo exige el mutuo interes: y lo necesitan las circunstancias,

Si los Americanos piensan, ú obran de otra manera: si cierran sus oidos à los clamores de la verdad: si persiguen ú odian á quien la dice: si mal interpretan las intenciones de los que desean el bien general: si no se desnudan de preocupaciones que previenen y embarazan la recta inteligencia de las cosas: puede pronosticarse sin temor de errar el juicio, que muy pronto serán esclavos, víctimas de la furiosa venganza de una tiranía irritada. Las protestas ò promesas de clemencia, y olvido de lo pasado, servirán de emboscada à los suplicios, proscripciones y destierros; y en vez de un arco-iris que prometa serenidad, se formarán espesas nubes prenadas de rayos: aparecerán espantosos cometas presagiando muertes: y negros eclipses anunciarán llanto, tristeza, y horror. ¡O, infeliz América! ¡O, desgraciados paises aquellos, cuyos habitantes por falta de confianza, union, y afécto reciproco, volvais á recibir el yugo de sus antiguos tiranos! ¿Darán lugar á tan afrentosa suerte?

El unico remedio, Americanos, es amarse, unirse, y protexerse cordialmente entre sí: abandonar valerosamente y de buena fe, ideas y presunciones, cuya espesura impide que penetre la luz, y que se vean las cosas como son, y como las han pintado, la ambicion, la avaricia, y la sobervia: detestar el interes, importancia, y conveniencia particular, que no es convinable con la comun: y sacrificarlo todo por el honor. Dos objetos se os presentan y ofrecen de muy cerca: morir gloriosamente por vuestra Patria, o ser deshonrados ahora, y en la posteridad. El acontecimiento de este dia está decidide, (dixo Epaminondas ya herido mortalmente) Sacadme ahora este dardo del pecho, y dexad correr mí sangre. ¡O, ilustre Tebano! tú habías siempre de morir: ¿podías hallar ocasion mas oportuna, que la de morir defendiendo la libertad de tu Patria? ¡O, Patria!; O, enérgica voz! ¡O dulce nombre!; O, halagüeño idolo!; O, sacrificio bien empleado!; O....!

Pero ? en que escuela, en que situacion se forma el admirable carácter de dar gustosamente la vida por la Patria ? ¿ Es en el seno de la frivolidad, de la afectacion, y de la vanidad ? ¿ Es en donde se disputa la magnificencia en traxes, trenes y equipages ? ¿ Es en medio del falàz aparato de los Palacios y Cortes, donde se acaricia sin afecto, se rie sin placer, y se zahieren por chiste las virtudes ? È sen las naciones en que se alcanzan distinciones y conveniencias personales, por medios que no pueden conciliarse, o compadecerse con el honor, ni con el bien comun? Caraqueños: ese carácter se formo donde los grandes sentimientos del corazon están en agitado

movimiento: donde el mérito del hombre, y no su condicion, ni su fortuna, constitulle su distincion y preeminencia sobre los demás: donde el alma, habiendo encontrado y reconocido sus verdaderos objetos, como la fiera que ha gustado la sangre de su presa, ni puede ya abatirse, ni dexar de perseguir sus ideas : es en fin, donde las vagas ilusiones de la supersticion y fanatismo, no previenen la razon, ni preocupan la verdad con vanos y pueriles temores, inventados por la ignorancia, y protexidos por los Tiranos que han dominado el mundo, apadrinados de los que por su avaricia y sobervia, siembran, propagan y defienden especies falsas, y engañosas suposiciones, para intimidar y degradar al hombre, proporcionándole á la esclavitud. Huid, Caraqueños, de los que quieren alucinaros, ofuscando vuestras facultades espirituales para entorpecer vuestras acciones: son como la culebra (1) que vahea para embobar al hombre, adormecerle, y tragársele. Libertad ó morir: esta es vuestra divisa: csta es la voz que debeis seguir: esta es vuestra gloria: Estais en el empeño: temed las consequencias de la desconfianza, desunion, v desafecto.

Se continuará.

M. J. SANZ.

AGRICULTURA

Sigue el Articulo Anil.

El artículo 5.º tiene por objeto el modo de sembrar la indigofera, y las preparaciones de la semilla. En nuestro pais, limpia la tierra quanto es costumbre, van haciendo pequeños hoyos, de tercia á tercia de distancia, y la calle intermedia de tres quartas, echando en cada uno diez ó doce semillitas. En Guatemala siembran de dos maneras, ó regando la semilla á manera de trigo en surcos hechos por el arado, que es lo mas comun, ó por medio de estacas, que es lo que llaman sembrar á macana. Se ha preferido universalmente en aquel reyno el metodo primero; y es tan justa esta preferencia, quanto que por él se esparce con mas igualdad la semilla, y toda la sementera queda con las plantas á unos intervalos regulares: en vez de que por el segundo, fecundándose à un mismo tiempo toda, ó la

⁽¹⁾ Llaman en esta Provincia, Traga-venade.

mayor parte de los granos, forman cepa en que la concurrencia de raices debilita proporcionalmente los troncos,

En nuestra provincia la semilla se prepara tomándola de la planta quando está en sazon, asoleàndola, y pilàndola; pero en Guatemala la preparan generalmente por medio de la trilla. El S. Mozino opina que aquel método es muy preferible al nuestro. Lo primero, porque por él no se desperdicia al regarla inútilmente la semilla; antes por el contrario, con las granzas y aun el estiercol, se aumenta su volúmen en las manos de los Sembradores. Lo segundo, porque nacen las plantas algo dispersas, y no se roban los xugos unas á otras. Lo tercero, por el ahorro de muchos jornales que se pagan á los destinados á los pilones. Lo quarto, porque no sufre la semilla con los pies do las bestias el deterioro que precisamente han de padecer muchos granos al golpe perpendicular de un madero pesado que puede despuntarles los àngulos, y sufocar el pequeño punto de que debe esperarse la germinacion.

La era para trillar estas legumbres, no exige costo mayor: un aposento, qualquiera, puede servir al efecto sin necesidad de otra precaucion que la de igualar su pavimento todo lo posible. En él se encerraran las bestias por la noche : saldrán á sus labores por el dia : y sin mas necesidad que hacerlo así quatro ó seis veces, cuidando de volver con unas palas lo de arriba abaxo, se logrará casi de valde tener la semilla tambien acondicionada como se pueda descar; esto es una parte despojada de su vayna, y la otra todavía encerrada

en ella.

El artículo 6.º comprehende noticias importantes de la germinacion, incremento, sazon, y diversidad de sus xugos, segun sus

distintas edades.

Quatro dias despues de sembrada la semilla (si el tiempo fuere favorable) van brotando sus cotiledones u hojas seminales. Crece rapidamente, y à los tres o quatro meses està la planta en disposi-cion de cortarse: florcce a los cinco, y de seis a siete tiene ya eu toda su sazon la semilla.

Todas las plantas llegan à su madures despues de haber pasado desde su nacimiento por aquellos estados intermedios que llamamos edades en los animales. Todas en general, quanto mas jóvenes fueren, tanto mas feble y delicada, tendrán la textura de sus vasos, y quanto mas antigua, mas dura y lefiosa.

Sus xugos mismos van padeciendo una alteracion sucesiva, poco diferente de la que advertimos en los animales, influyendo mucho en la naturaleza de ellos, la del clima y terreno en que nacieron. Los xugos de las plantas tiernas son por lo comun muy aguanosos; y adquieren demasiada tenacidad en la vejez. Un temperamento muy húmedo recarga de agua las substancias végetales, y esta diluye mucho mas sus humores. El seco por el contrario, los concentra mas, y hace resaltar el vigor de sus principios.

Contrayendo esta doctrina indisputable a la indigósera, debe concluirse que la muy tierna dara unos zumos crudos, de que no puede resultar ni un mediano anil; y que la muy viéja producirà poco y de mala calidad. Así mismo la esperiencia tiene acreditado que en tiempos muy lluviosos rinde ménos tinta, y de calidad inferior á la que dá la que se corta en dias serenos: y que aquellos manchones que se crian en terrenos areniscos y secos, dan mas utilidad que los de los baxios, cuyas raices han estado en una continua humedad.

La juventud de la indigiofera es aquella edad en que sus xugos se hallan en la mayor perfeccion. Se conoce esta época de su vida, en el color mas encendido de sus hojas, en lo xugoso de su talto, y en una especie de espuma que llega á trasudar en la ahorquilladura de las ramas, poco ántes de florecer. La naturaleza entônces indica que ha llegado la planta á su mayor perfeccion, y que formado y robustecido el individuo, se halla en disposicion de multiplicar su especie. En esta provincia las señales con que generalmente se determina este estado, consisten en los retoños que nacen al pie de la planta, y en la rectitud y dureza de los cogolios.

Este es el estado de vigor, utilidad, y perfection de la indigéfera; y si en él, atendidas las demas circunstancias, se cortara, dificilmente produciria otra tinta que la que se llama flor. En la edad mas abanzada se van deteribrando sus humores, pierde lo mas fino de ellos en la fructificacion; y despues de ella, se envejecen

como todo el resto de la planta.

Los cortes son los mismes en Guatemala, que en esta Provincia.

" Como la duracion natural de este semiarbusto (dice el S. Moziño)

" es de tres ó quatro años, hecho el primer corte que llaman

" de tinta nueba, resta para los siguientes el de los retoños que

" producen mayor cantidad de tinta, dando ménos trabajo su

" extracciza, "

El artículo 7. trata de las limpias. Las raices vivideras, 9 la semilla que esparcen, 6 los vientos, 6 los páxaros, hacen que dentro de muy pocos dias, vegeten junto con la indigófera, otras muchísimas plantas, que roban á aquella el xugo de la tierra. Esto obliga á repetir la limpia ó desyervo que se hace por medio de tasises, 6 machetes.

Pero se ahorrarian los grandes costos que trahe consigo esta ope-

Pero se ahorrarian los grandes costos que trahe consigo esta operación, si se practicase la siembra en surcos distantes entro si lo bastante, para que entrase por ella el ganado mular y caballar. El pastearía, y destruiría estos perniciosos compañeros de la indigófera, perque este ganado jamas la come, y el vacuno la pospone è qualquiera, à excepción de que absolutamente no tenga otras de que sustentarse.

Continua la Impugnacion, por el Br. Quintero:

Moysés en la historia del Diluvio, refiere que las aguas inundaron la tierra el dia decimo septimo del segundo mes, del año seiscientos de la vida de Noé: Genesis cap. 7.º vers. 11. De este dia, al tiempo en que las aguas empezaron à decrecer, lo que sucedió antes del dia decimo septimo del mes septimo, pasaron ciento y cinqüenta dias: Genesis cap. 8 vers. 3; de aqui se infiere, que los años que nos presenta el Genesis, fueron iguales à los nuestros, ¿ pues como una lunación podría contener la variedad de meses primero, segundo, septimo, decimo? ¿ y como un mismo mes de estos, llegaria à contener hasta diez y siete dias, sino porque cada año constaba de doce meses, y estos de treinta dias?

El mismo Sagrado Historiador dice, que el dia vigesimo septimo, del mes septimo, descansò el Arca sobre los montes de Armenia: Genesis cap. 8 vers. 4; y que el primer dia del mes decimo, disminaryendose las aguas, se descubrieron las cimas de los montes: Genesis cap. 8 vers. 5: y aqui tiene V. años, que quando menos teniam diez meses, y meses que constaban de mas de veinte y siete dias.

Se continuará.

J. D. DIAZ.